



**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCION No. 043-2008

Quien suscribe, Secretario General de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", CERTIFICA: que el Consejo Universitario en su Sesión N° **1878**, ORDINARIA, realizada el **02/07/2008 APROBÓ MODIFICACIÓN PARA INCREMENTO DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS N° 26 POR UN MONTO DE SETECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS BOLIVARES FUERTES (BS. F. 719.802)**, recursos provenientes de las Inscripciones de Cursos Intensivos a dictarse en los diferentes decanatos de la UCLA en el periodo vacacional (Agosto 2008). Presentada por el Vicerrector Administrativo. "Evidenciada en documentos debidamente certificados como copia de la documentación original que reposa en los archivos de la Secretaria General."

Barquisimeto, 02 de Julio de 2008

Francesco Leone D.
Rector

Francisco Ugel G.
Secretario General